MEDIO:

PORTAL SIN EMBARGO

FECHA:

17/NOVIEMBRE/2021





Fitch ratifica la calificación crediticia de México en BBB- con perspectiva estable



La calificación de México relativa a la deuda a largo plazo en divisas y en moneda local es "BBB-" con una perspectiva estable por el avance de la campaña de vacunación anticovid, uno de los factores que tomó en cuenta la agencia Fitch Ratings.

Ciudad de México, 17 de noviembre (SinEmbargo).- La agencia Fitch Ratings ratificó este miércoles la **calificación crediticia** para la **deuda soberana** de **México** de largo plazo en moneda extranjera y moneda local es "BBB-" con perspectiva estable.

La deuda soberana de México se encuentra en el nivel más bajo del **Grado de Inversión** desde abril 2020, ratificación que ayuda a preservar el acceso favorable a financiamiento en condiciones más competitivas, tanto en plazo como en costo, para el sector público y privado a los mercados financieros internacionales y nacionales.

En su reporte, la calificadora justificó la decisión con "una deuda pública baja" comparada con la de economías similares como la de India, Chipre, Panamá, Rumania, y Uruguay. Además de finanzas públicas "robustas" y un marco de política macroeconómica "sólido".

"Las finanzas públicas de México continúan mostrando un mejor desempeño que economías similares, registrando una relación deuda pública/PIB muy por debajo de la mediana de países con la misma calificación. Asimismo, los ingresos tributarios se han fortalecido, destacando la recaudación del IVA dada la sólida recuperación económica presentada en el país", reiteró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) en un comunicado.

La perspectiva estable que tiene México desde septiembre de 2020 indica con esta confirmación que no hay riesgo en el corto plazo, de 6 a 12 meses, para un cambio en la nota soberana; aunque admitieron que "si las intervenciones poco ortodoxas que han caracterizado a la administración pública de México se generalizan, afectando negativamente las perspectivas de crecimiento, sí pueden conducir a una revaluación de la calificación".

De acuerdo a información de Fitch, la estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México en 2021 es de 5.9 por ciento y en 2.8 por ciento en 2022.

La agencia reconoció que "la agenda política del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido la reversión de las reformas que permiten la participación privada en el mercado de energía y electricidad".

En el caso de aprobarse la Reforma, "dará lugar a una inversión insuficiente en el sector eléctrico y precios no competitivos de la electricidad, además que debilitará la calidad regulatoria de México", pues según Fitch, de prosperar

los cambios propuestos, "la Reforma resultará en mayores necesidades de inversión por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como mayores costos de generación, lo que podría aumentar la presión sobre las finanzas públicas".

Asimismo, señaló que las implicaciones para las finanzas públicas de la estrategia del Gobierno de aligerar la carga fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), que está altamente endeudada, también limita la calificación soberana.

Por otra parte, la calificadora destacó que el avance del Gobierno de México en la vacunación anticovid, que hasta el 16 de noviembre ha logrado un 84 por ciento de la población adulta en el país con al menos una dosis, mitiga los riesgos asociados al desarrollo de la pandemia.

Sin embargo, Fitch destacó que si bien el paquete económico 2022 no vislumbra aumentos en impuestos, existen medidas para incentivar a los pequeños contribuyentes para incorporarse a la formalidad, lo que incrementará la base tributaria.

Además enfatizó que los gastos en salud e inversión prioritarios para el Gobierno federal en 2022, "refleja su compromiso de seguir atendiendo las necesidades creadas por la pandemia, mientras sienta las bases para lograr un crecimiento económico más inclusivo en los próximos años".

La SHCP presumió que el informe de Fitch resaltó el manejo proactivo e innovador de la deuda por parte del Gobierno Federal, lo cual ha permitido mejorar el perfil de vencimientos de la deuda con un alto porcentaje de denominación en moneda local, lo que reduce el impacto de riesgos externos. Sobre el mediano plazo, la agencia considera que la postura de política fiscal es consistente con una trayectoria estable de la deuda pública.